

(«Boletín Oficial del Estado» de 5 de enero de 1966); de 19 de febrero de 1975 («Boletín Oficial del Estado» del 25), y 13 de junio de 1980 («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio), y el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración del Estado, aprobado por Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, («Boletín Oficial del Estado» del 21).

MINISTERIO DE DEFENSA

12781 RESOLUCION 361/38390/1986, de 21 de mayo, del Mando Superior de Personal, por la que se publica la composición del Presidente, Secretario y Coordinador de los Tribunales, nombrados por Resolución 361/38339/1986, para los exámenes de ingreso en la XIII promoción de la Academia General Básica de Suboficiales.

Artículo único.-De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 19 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, y artículo 5.º de la Orden 361/38160/1986, de 7 de marzo, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 64 y «Boletín Oficial de Defensa» número 55, se amplía la Resolución número 361/38339/1986, de 8 de mayo, «Boletín Oficial del Estado» número 114/1986 y «Boletín Oficial de Defensa» número 94/1986, en el sentido de que el Presidente del concurso-oposición, Secretario y Coordinador de Tribunales de la Academia General Básica de Suboficiales, es el siguiente personal:

Presidente del concurso-oposición: Coronel de Infantería DEM, don José López-Perea Herencia.

Secretario: Comandante de Infantería DEM, don Emilio Fernández Maldonado.

Coordinador de Tribunales: Comandante de Infantería, don Epifanio Artigas Aina.

Madrid, 21 de mayo de 1986.-El General Encargado del Despacho, Enrique Mateo Hernández.

MINISTERIO DEL INTERIOR

12782 RESOLUCION de 20 de mayo de 1986, de la Subsecretaría, por la que se aprueban las listas de aspirantes admitidos y excluidos, y se anuncia la fecha, hora y lugar de celebración del primer ejercicio de las pruebas selectivas de acceso libre, para ingreso en la Escala Técnica de la Dirección General de Tráfico.

Ilmos. Sres.: De conformidad con lo establecido en el artículo 19.2 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, y en la base 4.1 de la Resolución de la Secretaría de Estado para la Administración Pública, de 31 de marzo de 1986 («Boletín Oficial del Estado» de 10 de abril), por la que se publicó la convocatoria de pruebas selectivas para la provisión de 25 plazas de acceso libre para ingreso en la Escala Técnica de la Dirección General de Tráfico.

Esta Subsecretaría, por delegación de la Secretaría de Estado para la Administración Pública, ha resultado:

Primero.-Aprobar la lista de opositores admitidos y excluidos, que figura como anexo a esta Resolución.

Segundo.-Se convoca a todos los opositores admitidos para la celebración del primer ejercicio el jueves 26 de junio de 1986, a las nueve horas de la mañana, en el Centro de Proceso de Datos de la Dirección General de Tráfico, sito en la calle Emilio Muñoz, número 41, 28037-Madrid.

Tercero.-Los opositores deberán presentar el documento nacional de identidad y la copia número 1, ejemplar para el interesado, de la solicitud de admisión a las pruebas, así como una fotografía tamaño carné.

Lo que comunico a VV. II.

Madrid, 20 de mayo de 1986.-El Subsecretario, Rafael Vera Fernández-Huidobro.

Ilmos. Sres. Director general de la Función Pública y Director general de Tráfico.

ANEXO

Apellidos y nombre	Documento nacional de identidad
<i>Admitidos</i>	
Alas-Pumariño Linde, Francisco de las	803.698
Arroyo González-Pintado, Milagro del	2.178.601
Cargar Benito, Jesús Esteban	5.246.417
Carrasco García, Vicente	2.483.276
Cabeira Yebra-Pimentel, José Luis	33.114.764
Delgado Santafé, María Teresa	693.713
Fernández Costa, Marta	36.561.886
García García, Eusebio	7.718.433
García García, María Clara	24.845.022
García Sánchez, Nicasio	7.936.610
García-Caro García, Francisco	3.775.862
Hueso Muñiz, María Teresa	800.737
Irastorza Vaca, Daniel	684.588
Izarzugaza Uriarte, Jesús Ramón	14.855.939
Lorenzo Heptener, Luis Enrique	45.256.348
Manuel Noguera, Adelina	39.575.652
Martínez Zamora, Pedro Juan	73.749.121
Mateu Aranda, María Jesús	22.526.445
Pacheco Velasco, Gonzalo	8.801.734
Palayo Pelsmaeker, María Luisa	23.484.398
Pérez Micolau, José Joaquín	17.213.441
Rodríguez Martínez, Celia Isabel	9.713.337
Sánchez Pérez, José Luis	2.094.021
Sánchez Pérez, María Amparo	1.111.466
Sánchez-Toscano Barbero, Javier	5.242.179
Zepeda Aguilar, María Enriqueta	5.394.709
<i>Excluidos</i>	
Ninguno.	

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

12783 ORDEN de 9 de mayo de 1986 por la que se convoca concurso de traslados para la provisión de plazas vacantes de Expertos, Especialistas y Ayudantes de Servicios Generales de Enseñanzas Integradas.

Ilmo. Sr.: Existiendo plazas vacantes en los Centros de Enseñanzas Integradas dependientes del Ministerio de Educación y Ciencia en las Escalas de Expertos, Especialistas y Ayudantes de Servicios Generales.

Este Ministerio ha dispuesto convocar concurso de traslados para las citadas Escalas de Enseñanzas Integradas, de acuerdo con las siguientes bases:

1. La realización del concurso se ajustará a lo establecido en las normas de la Subsecretaría de Educación y Ciencia de 9 de abril de 1986 para la provisión de puestos de trabajo mediante concurso de méritos en el Ministerio de Educación y Ciencia, en desarrollo del Reglamento General de Provisión de Puestos de Trabajo aprobado por Real Decreto 2617/1985, de 9 de diciembre; en la Resolución de la Dirección General de Personal y Servicios de 1.º de diciembre de 1985 sobre integración de especializaciones en las nuevas Escalas de Expertos y Especialistas de Servicios Generales de Enseñanzas Integradas y en lo establecido en estas bases.

2. Las plazas vacantes en las Escalas de Expertos, Especialistas y Ayudantes de Servicios Generales figuran en el anexo I de la presente Orden.

Asimismo se convocan, además de las vacantes existentes en el momento de la convocatoria, las que se produzcan hasta la fecha de finalización del plazo para la presentación de las solicitudes de presente concurso, así como las que resulten de la Resolución de mismo y las producidas como consecuencia de la aplicación de la disposición transitoria novena 2 a) y b), sobre jubilación forzosa de la Ley 30/1984, de Medidas para la Reforma de la Función Pública.

3. Podrán participar en el presente concurso los siguiente funcionarios:

3.1 Los funcionarios de carrera de las Escalas objeto de concurso, con destino definitivo y siempre que acrediten su